

IX Concurso “¿Vols saber què investigo?”

Bases de la convocatòria

1. Objeto

La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación, ComCiència, y la Escuela de Doctorado de la Universitat Rovira i Virgili convocan la novena edición del concurso “¿Vols saber què investigo?”, dirigido a doctorandos y doctorandas matriculados en la URV, con el objetivo de dar a conocer el proyecto de investigación o el ámbito de conocimiento en el cual trabajan a través del monólogo científico. La actividad cuenta con el apoyo de la Diputación de Tarragona y la Fundación Española de Ciencia y Tecnología-Ministerio de Ciencia e Innovación (FECYT).

La convocatòria quiere incentivar a los doctorandos a hacer divulgación de la investigación y promover el acceso de la sociedad en la investigación que se hace en la Universitat utilizando nuevos formatos de difusión.

“Vols saber què investigo?” pretende que las personas participantes expliquen a un público no especializado qué investigación llevan a cabo, de manera sintética, amena, adaptando el lenguaje al público y utilizando únicamente las habilidades comunicativas personales, sin el apoyo de herramientas para presentaciones.

Esta convocatòria se inspira en el [FameLab](#), un concurso internacional que fomenta la divulgación de la ciencia y la identificación de nuevos talentos a través de los monólogos científicos. La persona ganadora representará a la Universitat en el concurso “Explica tu tesis en 4 minutos”, organizado por la Fundació Catalana per la Recerca i la Innovació.

2. Requisitos para participar

- Pueden participar en el concurso aquellas personas que estén matriculadas, como mínimo en el segundo curso de un programa de doctorado de la URV en el momento de enviar la solicitud, con la matrícula activa y abonada. Los monólogos se podrán hacer en catalán, castellano o inglés.
- Tener el visto bueno del director o directora de tesis en el momento de solicitar la participación en el concurso. No se pedirá por escrito hasta el momento de pasar a la final.
- No haber defendido la tesis antes de presentar la solicitud en la Universitat.
- Comprometerse a estar el día de la celebración del concurso. La persona ganadora también tiene que estar el día de la final interuniversitaria (primera/segunda semana de junio).
- Comprometerse a omitir durante la presentación en público cualquier dato o información confidencial respecto a la investigación. La Universitat no se hará responsable en el supuesto de que haya ningún incumplimiento de las personas participantes.

3. Fases del concurso

El concurso consta de dos fases: en la primera, los aspirantes tienen que enviar propuestas por escrito a través del formulario que se adjunta, acompañadas de un video de presentación de máximo un minuto de duración. A partir de las propuestas presentadas se hará una selección interna de las seis que pasan a la final local. En la segunda fase, las personas escogidas tienen que presentar su investigación en un acto abierto al público general —siempre que las condiciones derivadas de la pandemia lo permitan—, que también será retransmitido en línea. Un jurado valorará las exposiciones y se otorgarán premios al primero y segundo clasificados, además de un premio escogido por el público. La persona ganadora, además, representará a la URV en la final interuniversitaria del concurso “Presenta tu tesis en 4 minutos”, impulsado por la Fundació Catalana per a la Recerca i la Innovació, que tendrá lugar durante el mes de junio.

3.1. Primera fase. Selección de candidaturas

1. Las personas aspirantes tienen que rellenar la ficha de inscripción que encontrarán en la web www.comciencia.urv.cat y enviarla a la dirección electrónica comciencia@urv.cat con el asunto: Inscripción “Vols saber què investigo?” junto con un video de máximo un minuto de duración en que se tienen que presentar, explicar su motivación para participar en el concurso y decir cuál es el tema de su monólogo.
2. El plazo para inscribirse en el concurso finaliza el **martes, 8 de febrero de 2022** a las 23:59 h. Las personas participantes recibirán un mensaje de correo electrónico en que se los confirmará el registro.
3. La solicitud de inscripción incluye los datos personales y de contacto y un resumen de máximo 500 palabras en catalán, castellano o inglés sobre el proyecto o tema de investigación que el candidato quiere explicar al concurso. El lenguaje que se utilice en el resumen lo tienen que poder comprender personas no expertas en el tema que se trata.
4. El video que tiene que acompañar la solicitud de inscripción tiene que tener una duración máxima de un minuto, durante el cual la persona aspirante se tiene que presentar a ella misma y explicar por qué quiere participar al concurso y cuál es el tema central de su monólogo. El video debe estar en formato .mp4 o .mov y el archivo no tiene que pesar más de 20 Mb. En caso de que sea más grande, se tendrá que enviar a través de un enlace de descarga.
5. La selección de las seis propuestas que pasarán a la final, en el caso de haber más aspirantes que plazas, la tiene que llevar a cabo una comisión integrada por representantes de la Escuela de Doctorado, representantes de la comunidad investigadora de la URV y representantes de la Unidad de Comunicación de la Ciencia, ComCiència, como organizadores del concurso.
6. Las personas candidatas se comprometen a participar en la final presencial —siempre que las condiciones lo permitan—, que tendrá lugar durante la segunda quincena del mes de mayo (a determinar próximamente). También se comprometen a que, en caso de ganar, participarán como representantes de la URV en la final universitaria del

concurso “Presenta tu tesis en 4 minutos”, organizado por la Fundació Catalana per la Recerca i la Innovació en junio.

7. La comisión valora la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis y la capacidad de atraer la atención del público, sin ningunear el rigor científico del tema.
8. Antes del 26 marzo se comunicará por correo electrónico a los concursantes si los han seleccionado para participar en la fase final.

3.2. Segunda fase. Fase final

1. Las personas seleccionadas tienen que preparar un monólogo de máximo cuatro minutos de duración sobre el tema de investigación con el que se han presentado.
2. La presentación de los monólogos científicos se hará en el marco del espectáculo Ciencia en el Teatro, que tendrá lugar en el mes de abril en Reus. El acto estará dirigido al público general, principalmente estudiantes de bachillerato.
3. Para la exposición, los participantes pueden utilizar materiales de apoyo, como por ejemplo los instrumentos necesarios para hacer demostraciones, pero no pueden usar proyecciones ni presentaciones de diapositivas. Los materiales de apoyo tienen que ser fáciles de montar y desmontar, puesto que no se dispondrá de tiempo extra entre actuación y actuación.
4. Las lenguas que se pueden emplear son el catalán, el castellano y el inglés.
5. A la hora de preparar y representar el monólogo, hay que tener en cuenta que el público al cual se dirige no es experto en las materias que se tratan.
6. Durante el proceso de preparación del monólogo, las personas seleccionadas recibirán el apoyo del aula de Teatro de la URV, que les facilitará recursos para la puesta en escena y la redacción, y los aconsejará en cada caso particular.
7. El jurado está integrado por científicos y comunicadores, y se encarga de evaluar a los participantes y de resolver el concurso. Valora positivamente las exposiciones dinámicas, originales y atractivas para un público no especializado, además de la utilización de los recursos comunicativos adecuados para reforzar el mensaje. El público asistente al acto también vota la exposición que más le haya gustado.
8. Los premios se dan a conocer el mismo día del concurso, después de la deliberación del jurado y del recuento de los votos del público.

4. Premios

El concurso premia a los dos mejores monólogos (primer y segundo premio), escogidos por el jurado, y el monólogo preferido del público (premio del público). Está dotado con 1.000 euros, que se reparten de la manera siguiente:

- Si el premio del público coincide con el primer o el segundo premio, se entregará un primer premio 700 euros y un segundo premio de 300 euros.

- Si el premio del público no coincide ni con el primer ni con el segundo premio, se entregará un primer premio de 600 euros, un segundo premio de 200 euros y un premio del público de 200 euros.

Además, las tres personas finalistas mejor valoradas tendrán la matrícula de tutela de tesis gratuita en el programa de doctorado del próximo curso (las tasas quedan excluidas del premio). En caso de que el ganador no tenga que abonar la matrícula de tutela de tesis del curso siguiente (por finalización, porque tiene alguna otra ayuda, etc.), se le abonará la cantidad correspondiente a la tutela de tesis del curso que corresponda.

El primer clasificado representará a la URV en la final interuniversitaria del concurso “Presenta tu tesis en 4 minutos”, organizado por la Fundació Catalana per a la Recerca i la Innovació.

Además, todas las personas que participen recibirán un obsequio que consistirá en un lote de productos de la Tienda URV.

La organización anima a los concursantes, especialmente a los ganadores, a participar en el concurso internacional de monólogos científicos FameLab 2022, para lo que recibirán, si deciden hacerlo, el apoyo y el asesoramiento de la Unidad de Comunicación de la Ciencia.

5. Propiedad intelectual e industrial

La URV se compromete a hacer una amplia difusión del concurso, tanto de forma previa como posteriormente. También retransmitirá el acto en línea, lo grabará y editará videos con los monólogos íntegros de cada concursante, que dará a conocer públicamente en las formas que considere apropiadas, siempre sin finalidades lucrativas. En todos los casos se mencionará la autoría y no habrá ninguna contraprestación económica, más allá de los premios descritos en su punto anterior.

Más allá de esto, los concursantes conservarán la propiedad intelectual y los derechos de explotación de la exposición presentada.

En caso de haber conflicto de intereses con terceros por la investigación y datos expuestos, será el propio doctorando o doctoranda el responsable de haber hecho públicos estos datos al haber aceptado las bases del concurso.

6. Política de privacidad y protección de datos

La Universitat Rovira i Virgili es la responsable del tratamiento de los datos. La finalidad del tratamiento es la organización del concurso “¿Quieres saber qué investigo?” y la legitimación es el consentimiento de las personas interesadas. Los destinatarios de los datos son la misma universidad y los encargados del tratamiento. No se prevé la cesión de datos a terceros, salvo

que sea obligación legal. Las personas interesadas tienen derecho de acceder a los datos, rectificarlos, suprimirlos, solicitar la portabilidad y solicitar la limitación del tratamiento.

7. Aceptación de las bases y normativa de aplicación

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de estas bases. Cualquier duda sobre la interpretación o cualquier incidencia que se pueda producir durante el periodo de vigencia de la convocatoria las tiene que resolver la unidad organizadora y sus decisiones son inapelables. En caso de duda en la interpretación, las bases en catalán prevalecerán sobre las traducciones en otras lenguas.

Sin perjuicio de las responsabilidades en que pueda incurrir el candidato, la deformación de hechos, el ocultamiento de datos o la falsedad en la documentación aportada o consignada en la solicitud comportarán la descalificación del participante y la revocación del premio.

Para resolver cualquier duda sobre el concurso o sobre las bases, podéis contactar con la dirección electrónica comciencia@urv.cat o con los teléfonos 977 297 011/ 977 558 006.